ACTA NÚMERO CERO SEIS GUIÓN DOS MIL VEINTE (06-2020). En la Ciudad de Guatemala a las diez horas en punto del lunes veinte de enero del año dos mil veinte, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Edificio M-4, segundo piso, ala norte, Ciudad Universitaria, zona 12), para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de la Junta Directiva, los siguientes miembros de la misma: Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles, Decano; Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Vocal Primero; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Br. Juan Fernando Morales Recinos, Vocal Cuarto; Br. Marbella del Pilar Ríos Chinchilla, Vocal Quinta, así como el Infrascrito Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

PUNTO ÚNICO: Elección del Jurado para Concursos de Oposición del Área de Patología de la Facultad de Odontología, período 2019-2021.
El Decano, Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles abrió la sesión indicando el objetivo de la misma. Seguidamente cede la palabra al Secretario, quien da lectura a la Convocatoria para la Elección de Jurados para Concursos de Oposición de la Facultad de Odontología, período 2019-2021, la cual se sustenta en el Punto Cuarto, Inciso 4.1 del Acta 45-2019 de la sesión extraordinaria permanente celebrada por este Órgano de Dirección el día lunes 30 de septiembre de 2019. Luego, el Secretario informa que de acuerdo a lo establecido en la convocatoria, se inscribió la planilla única integrada por los siguientes profesores del Área de Patología: Dra. Ingrid Maritza Arreola Smith, Miembro Titular; Dra. Ligia Nicté Castañaza Guzmán, Miembro Titular; Dr. Raúl Vitelio Ralón Carranza, Miembro Titular, y la Dra. Cándida Luz Franco Lemus, Miembro Suplente, por lo que se procedió a verificar que los profesores inscritos cumplen con todos los requisitos para ser electos. A continuación, el Decano abre la votación, la cual concluye a hora prevista, tal y como lo establece la convocatoria correspondiente. El Decano preside el escrutinio, estableciéndose que hubo un total de 7 votos emitidos. De los votos emitidos, la planilla única obtuvo 7 votos. Se deja constancia que no se emitieron votos nulos ni votos en blanco, y que la mayoría absoluta se fijó en 4 votos.

La Junta Directiva, con base en los resultados obtenidos en el proceso eleccionario, después de discutirlo, acordó:

1.1 Declarar electos como Miembros del Jurado para Concursos de Oposición del ÁREA DE PATOLOGÍA de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, período 2019-2021 a los siguientes profesores titulares:

Dra. Ingrid Maritza Arreola Smith	(Miembro propietario)
Dra. Ligia Nicté Castañaza Guzmán	(Miembro Propietario)
Dr. Raúl Vitelio Ralón Carranza	(Miembro Propietario)
Dra. Cándida Luz Franco Lemus	(Miembro Suplente)

1.2 Encomendar al Secretario de la Facultad que en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 37 del Reglamento de la Carrera Universitaria del personal Académico proceda a dar posesión a los profesores electos como miembros del Jurando para Concursos de Oposición del Área de Patología de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala dentro del plazo establecido.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 10,001 al 10,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

SEGUNDO: Constancias:

2.1 No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente sesión en el mismo día y lugar al principio indicados, siendo las once horas (11:00). DAMOS TESTIMONIO:

Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles
DECANO

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
VOCAL I

Dr. Sergio Armando García Piloña
VOCAL II

Br. Juan Fernando Recinos Morales
VOCAL IV

Br. Marbella del Pilar Ríos Chinchilla
VOCAL V

Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas
SECRETARIO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA JUNTA DIRECTIVA

EEMR/Edna G.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 10,001 al 10,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020